

VIERNES, 16 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 116

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2017-5427 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada en fecha de 8 de junio de 2017, acordó la aprobación inicial del presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2017, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Haciendas Locales, se pone de manifiesto en la Intervención Municipal en período de información pública por el plazo de quince días al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno, considerándose definitivamente aprobado, si durante el citado periodo no se presentan reclamaciones.

Piélagos, 9 de junio de 2017.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2017/5427](#)

CVE-2017-5427